GESTIÓN PÚBLICA (2017-18)

DATOS GENERALES

Código 18022

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
ESTUDIOS JURIDICOS DEL ESTADO	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Contexto de la asignatura

La asignatura "GESTIÓN PÚBLICA" corresponde al Área de Ciencia Política y de la Administración del Departamento de Estudios Jurídicos del Estado, de la Universidad de Alicante. La asignatura está incluída en la formación en el Grado en Gestión y Administración Pública.

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

Esta asignatura tiene como objetivo principal:
-Conocer y aplicar técnicas de gestión pública.
-Técnicas de gestión intergubernamental.
-Sistemas de evaluación de gestión de la calidad de los servicios públicos.
-Aplicar técnicas de gestión organizativa interna. Vocación de cultura y servicio público.
-Resolución de problemas y análisis de casos sobre gestión pública.
-Comprender la planificación y la gestión administrativa.
-Diseñar estrategias y programas de actuación para la implantación de nuevas técnicas de Gestión Pública.
-Identificar escenarios de toma de decisiones en el sector público.
-Operar y analizar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos.
-Aplicar adecuadamente la planificación y la gestión administrativa en el ámbito público.
Con dichas competencias se trata de reforzar el perfil profesional del egresado del Grado en Gestión y Administración Pública, que se encamina a integrarse en una Administración Pública o a trabajar,relacionarse en las más diversas formas.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

I) Introducción
Lección 1ª. El nuevo contexto y los retos de la globalización en el sistema político-administrativo.
Lección 2ª. El paradigma de la Gobernanza y la Gestión Pública. Estado, sociedad civil y mercado.
Lección 3ª. Las principales características de las Administraciones Públicas contemporáneas.
Lección 4ª. Los principales factores o elementos de la Administraciones Públicas contemporáneas.

II) La Gestión Pública.
Lección 5ª. La evolución, el contenido y las principales características de la gestión pública en la actualidad. Las principales tendencias en la gestión pública.
Lección 6ª.
- La reforma Administrativa: Concepto, Características y Contenido.
- Las experiencias más significativas de la reforma administrativa.

Lección 7ª.
- La Modernización Administrativa: Concepto, Características y Contenido.
- El proceso y los actores de la Modernización Administrativa.
- La planificación estratégica y la Modernización Administrativa.
- Modernización política y Modernización Administrativa.

III) Las técnicas de la Gestión Pública.
Lección 8ª. Las técnicas principales de la gestión pública actual. La provisión y la prestación de los servicios públicos.
Lección 9ª. Las cartas de servicios y de derechos de los ciudadanos, y la concepción del ciudadano como "cliente".
Lección 10ª. El nuevo modelo postburocrático de la gestión y de la cultura pública. Cultura y valores públicos. La gestión por resultados. La calidad total en la gestión pública.

IV) Las personas y la cultura en la Gestión Pública.
Lección 11ª. La evaluación de la gestión, de los servicios, y de las políticas públicas.
Lección 12ª.
- La valoración de los puestos y de las tareas administrativas.
- La productividad administrativa y la evaluación de los rendimientos.

Lección 13ª.
- Los indicadores de gestión.
- El control de resultados de la gestión pública.
- La imputación de responsabilidades por la gestión pública.

Lección 14ª.
- La nueva dirección y gerencia públicas.
- El perfil del directivo público hoy.
- La selección y la formación del directivo público.

Lección 15ª.
- La Ética Pública.
- La Corrupción Administrativa.
- La Transparencia y el Control Político de la gestión pública.

Lección 16ª.
- El papel estratégico de los recursos humanos en el proceso de cambio organizativo.
- La planificación y las estrategias del cambio organizativo.
- La gestión y los actores del cambio organizativo.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

Los resultados obtenidos por el alumno/a se calificarán según la normativa vigente en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:¿0-4,9: Suspenso (SS)¿5,0-6,9: Aprobado (AP)¿7,0-8,9: Notable (NT)¿9,0-10: Sobresaliente (SB)¿10: Matrícula de Honor (MH)¿

El examen final no podrá tener un valor superior al 50% de la calificación total final según la normativa vigente, es decir, 5 puntos sobre el total de 10. El examen será escrito.
La nota final de la asignatura será calculada sumando las calificaciones, puntuadas siempre de 0 a 10, obtenidas a lo largo del curso. A través de un examen final (EF) y con la entrega de casos prácticos (T), ponderando las notas recogidas en los apartados anteriores.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	1) Controles y/o entrega de prácticas (C): El alumno/a deberá realizar dos casos prácticos planteados durante las clases. La correspondiente entrega de los dos casos prácticos, será tipo comentario de texto, y según las características que se indiquen en su caso, y dentro del plazo de entrega que se fije. Deberá responder a los solicitado de forma original y no plagiada, y tendrá una ponderación del 30% (15 % cada uno de los casos prácticos). 2) Entrega del trabajo de investigación (T): La temática de este trabajo será propuesto y motivado por el profesor. Su realización debe ser original del alumno/a y por tanto NO plagiado, con una ponderación del 20%.		0
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Examen final (EF): contestación a las cuestiones planteadas que se hayan desarrollado a lo largo del curso, el alumno deberá sacar una calificación igual o superior a un 3 en el examen, con una ponderación del 50%.	50	50

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	- Controles y/o entrega de prácticas (C): El alumno/a deberá realizar dos casos prácticos planteados durante las clases. La correspondiente entrega de los dos casos prácticos, será tipo comentario de texto, y según las características que se indiquen en su caso, y dentro del plazo de entrega que se fije. Deberá responder a los solicitado de forma original y no plagiada, y tendrá una ponderación del 30% (15 % cada uno de los casos prácticos). - Entrega del trabajo de investigación (T): La temática de este trabajo será propuesto y motivado por el profesor. Su realización debe ser original del alumno/a y por tanto NO plagiado, con una ponderación del 20%.	50	50